

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE DIMUNE S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2.017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Jueves 30 de Marzo del 2.017, a las 14h30 en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle San Francisco N39-145 y Av. América, se reúnen los accionistas de la compañía DIMUNE S.A., el señor Rubén Esteban Chiriboga Chiriboga, propietario de veinte mil trescientos noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; la señora María Elena Chiriboga Cobo propietaria de cuatro mil quinientos una acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; la señorita Sylvia Paola Chiriboga Cobo propietaria de cuatro mil quinientos una acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; la señorita María Lorena Chiriboga Cobo propietaria de cuatro mil quinientos una acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y la señorita María José Chiriboga Cobo propietaria de cuatro mil quinientos una acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representada por su apoderado el Señor Ing. Juan Carlos Chiriboga Chiriboga; el señor Juan Carlos Chiriboga Chiriboga propietario de cuatro mil ciento noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y el señor Marco Vinicio Cisneros, propietario de diecisiete mil trescientos noventa y ocho acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representado por su apoderado la señora Adriana Cisneros Tamayo, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ \$60,000.00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Asiste también el Comisario principal, Pablo López.

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2016.
2. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2016.
3. Informe de los auditores externos sobre el ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros sobre el ejercicio económico 2016.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
6. Selección de los auditores externos para el ejercicio económico 2.016.

Preside la Junta el señor Juan Carlos Chiriboga Chiriboga, titular de la función y actúa como Secretario el gerente general, Arturo Ernesto Solís Paredes, conforme a los estatutos de la empresa.

Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley, en la lista de asistentes.

1.-Inmediatamente, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2.016, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe del Gerente.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto de la agenda, sobre el cual, da la lectura de su respectivo informe el Comisario sobre el ejercicio económico 2.016, la junta general luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

3. Seguidamente, se trata el tercer punto de la agenda, sobre el cual, se da lectura al informe de los auditores externos sobre el ejercicio económico 2.016, la junta general luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4. Posteriormente, se trata el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, la junta general luego de deliberar y analizar los rubros constantes, por unanimidad se aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2.016 y se solicita un voto de aplauso por los resultados obtenidos.

5. A continuación se procede a conocer el quinto punto de la agenda relacionado a "Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016". Al efecto, la Junta decide que el resultado del ejercicio 2016 se transfiera a los resultados acumulados y repartir el 100% de las utilidades cuando la compañía tenga el flujo necesario para ello.

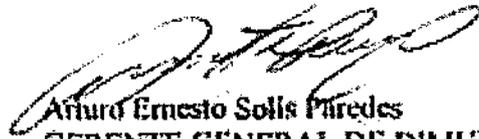
6. Se trata el sexto punto de la agenda, sobre el cual, la junta general, decide delegar al directorio para la selección y contratación de la empresa de auditores externos.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta y luego dar lectura a la misma, se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18H00 del día Jueves 30 de Marzo del 2.017.



Juan Carlos Chiriboga Chiriboga
PRESIDENTE DE DIMUNE S.A.
Presidente de la Junta general universal
ACCIONISTA



Arturo Ernesto Solís Paredes
GERENTE GENERAL DE DIMUNE S.A.
Secretario de la Junta general universal



Adriana Cisneros Tamayo
Apoderada de
Marco Vinicio Cisneros Tamayo,
ACCIONISTA.



Rubén Esteban Chiriboga Chiriboga
ACCIONISTA



Paola Chiriboga
Sylvia Paola Chiriboga Cobo
ACCIONISTA



María Lorena Chiriboga Cobo
ACCIONISTA



Juan Carlos Chiriboga Chiriboga
Apoderado de
María José Chiriboga Cobo
ACCIONISTA



María Elena Chiriboga Cobo
ACCIONISTA